

VIERNES, 2 de marzo de 1984

La policía francesa detiene a uno de los máximos responsables de los Comandos Autónomos

FERNANDO ORGAMBIDES | Madrid | 2 MAR 1984

Archivado en: CAA Infraestructura terrorista Política antiterrorista Lucha antiterrorista España Grupos terroristas Política Terrorismo

La policía francesa ha detenido en el sur del país a Jesús Ricardo Urteaga Repulles, uno de los máximos responsables, en la clandestinidad, de los Comandos Autónomos Anticapitalista (CAA), organización que se hizo responsable del asesinato del senador socialista Enrique Casas, perpetrado el pasado jueves 23 de febrero en San Sebastián. Urteaga, acusado de seis asesinatos, está considerado como uno de los hombres más importantes de los CAA después de Bernardo Azpitarte, encarcelado en la penitenciaría de máxima seguridad de Herrera de La Mancha, en Ciudad Real. Urteaga Repulles fue detenido en compañía del también presunto miembro de esta organización Pedro Izart Badiola, por lo que suman ya tres las detenciones realizadas en los últimos días por la policía francesa contra personas vinculadas a los CAA. Precisamente el pasado martes 28 de febrero fue detenido en la localidad de Bayona José Antonio Aguirre Aristondo, implicado en el secuestro del industrial guipuzcoano y militante del Partido Nacionalista Vasco (PNV) Jesús Guibert. Aguirre Aristondo fue puesto a disposición del juez, acusado de supuesta falsificación de documentos.

Urteaga Repulles ha sido detenido, por tenencia ilícita de armas, cuando se encontraba en compañía de Pedro Izart Badiola, hermano del también miembro de los CAA David Izart Badiola, encarcelado en Herrera de La Mancha. La policía, que le seguía los pasos desde hacía unos días, le encontró en su poder una pistola del calibre 22. Sobre este terrorista las autoridades españolas hicieron años atrás una reclamación a Francia, que fue desestimada por las autoridades del país vecino.

Entre los delitos que ha cometido Urteaga, figuran, según la policía española, el asesinato de José Manuel García Cordero, delegado de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) en Guipúzcoa, ocurrido el 23 de octubre de 1980, así como el atentado perpetrado, en junio de ese mismo año, en el bar Alejandro, de Azcoitia, que causó la muerte a tres personas.

Urteaga está acusado también de los atentados que costaron la vida al industrial Ignacio Tasa Lezola, ocurrido el 6 de diciembre de 1980 en Azpeitia, y al miembro de los servicios de información de la Guardia Civil Aurelio Prieto, muerto el 21 de noviembre del mismo año en Ibarra, en una emboscada.

Las detenciones de miembros de los CAA en territorio francés son fruto de la colaboración policial entre España y Francia. A raíz del asesinato del senador Casas, los servicios antiterroristas españoles solicitaron a las autoridades francesas la persecución de estos activistas en su territorio, al tiempo que preparaba una acción combinada en el País Vasco español, que continúa estos días.

Urteaga Repulles ha sido ya detenido en otras ocasiones por la policía francesa. La última, el 15 de febrero de 1981, junto con otros 13 miembros de la organización, cuando mantenían una reunión en una vivienda de Ciboure, localidad próxima a San Juan de Luz. En aquella ocasión le fueron encontrados documentos muy comprometedores, según anunció en su día

la policía francesa, aunque, sin embargo, fue puesto en libertad a los pocos días de su detención por decisión del juez.

Junto a Urteaga se encontraba un importante número de miembros de los Comandos Autónomos, entre ellos Javier Bereciartúa, Juan Carlos Urruti, los hermanos Ignacio y Javier Salegui, José Antonio Martija, Agustín Otaegui, Francisco Javier Zaldúa, Juan Luis Zuazuarregui, Francisco Imaz, Joseba Garay y Mikei Uriz.

SÁBADO, 24 de marzo de 1984

Un testigo de los hechos contradice la versión oficial sobre el tiroteo de Pasajes, en el que murieron cuatro terroristas

JOSÉ LUIS BARBERÍA | San Sebastián | 24 MAR 1984

Archivado en: [Policía Nacional](#) [CAA](#) [Cuerpo Nacional Policía](#) [Orden público](#) [Política antiterrorista](#) [Seguridad ciudadana](#) [Policía](#) [Lucha antiterrorista](#) [Fuerzas seguridad](#)
[España](#) [Grupos terroristas](#) [Política](#) [Terrorismo](#) [Justicia](#)

El tiroteo que culminó la noche del jueves en Pasajes con la muerte de cuatro presuntos liberados de los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA) y con la detención de un quinto integrante del grupo fue iniciado, según la versión oficial, por los supuestos terroristas, sorprendidos en la bocana del puerto a las 22.20 horas cuando se disponían a desembarcar de una lancha. Sin embargo, un testigo directo de la operación policial contradice esta versión y afirmó ayer que 10 o 12 policías de los GEO ametrallaron la embarcación durante algo más de un minuto, sin que previamente hubieran existido disparos desde la lancha rápida, dotada con un potente motor de 55 caballos, que al parecer había salido esa misma noche de alguna localidad francesa.

Este testigo afirma que no escuchó voces de alto por parte de la policía, y señala que hubo un primer tiroteo, que fue intensísimo y en el que se dispararon cientos de proyectiles. Un cuarto de hora después se sucedió un segundo tiroteo más breve, dirigido hacia la orilla más cercana al lugar donde se encontraba la lancha, siempre según este testigo. La embarcación se hundió tras el tiroteo. La versión gubernativa establece, sin embargo, que el tiroteo fue iniciado por los miembros del comando terrorista -tres de los cuales habían ya desembarcado en ese momento-, después de que la policía les diera el alto. El gobernador civil de Guipúzcoa, Julen Elgorriaga, negó ayer tajantemente que la policía hubiera podido detener a los supuestos terroristas y evitar un balance de cuatro muertos. "Venían en una lancha muy rápida, era gente armada acostumbrada a matar y la policía hizo lo que debía hacer. Se identificó como tal y les dio la voz de alto; parte del comando saltó a tierra, otros aceleraron la marcha de la embarcación y alguno efectuó los primeros disparos".

El testigo consultado por este periódico manifestó que, minutos antes del tiroteo, efectivos de la policía y la Guardia Civil permanecían apostados en las dos orillas de la bocana del puerto. "Yo no oí voces de alto ni tiros hasta escuchar las ráfagas de los *geos*, que dispararon simultáneamente desde distintos puntos sobre la lancha, que se encontraba entonces a menos de 20 metros de la orilla. El ametrallamiento duró un minuto y pico y después aparecieron tres *zodiac* -lanchas- de la Guardia Civil, que hasta entonces habían permanecido sin luces, y empezaron a recoger paquetes de cartón que flotaban en el agua. En la orilla de Pasajes de San Pedro se encendieron entonces dos luces colocadas encima de dos coches".

Les esperaban

"La zona del tiroteo estaba de todas formas bastante iluminada por las luces del astillero de Askorreta de Pasajes de San Pedro", prosigue este testigo. "A esta orilla empezaron a moverse las linternas y enseguida apareció la motora de la Comandancia de Marina con un foco. Luego hubo un segundo tiroteo, disparaban ráfagas barriendo las rocas de este lado; dicen que hay manchas de sangre por ahí. Está claro que les esperaban, pero lo hicieron con mucha discreción porque hora y media antes no se veían por aquí uniformes". El Gobierno

Civil de la provincia indicó ayer en una nota que la operación es el resultado de una labor policial paciente iniciada hace un mes. En los últimos días la policía montó dispositivos de vigilancia en determinados puntos de la costa guipuzcoana a la espera de la llegada del comando, que según la nota gubernativa pensaba introducirse en Pasajes el pasado miércoles. El escrito no precisa el procedimiento por el que la policía obtuvo la información sobre la llegada del comando, al que atribuye la intención de hacer estallar un coche bomba en San Sebastián y de secuestrar a un industrial guipuzcoano.

En el terreno de las especulaciones se apunta la reciente detención de varios miembros de los Comandos Autónomos, tres de los cuales fueron puestos en libertad el jueves con una fianza de 100.000 pesetas, y la posibilidad de que algún infotador policial desplazado al País Vasco francés hubiera alertado a las Fuerzas de Seguridad sobre la salida del comando que pretendía introducirse en España a bordo de la embarcación.

En la noche del jueves y a lo largo del día de ayer, las fuerzas policiales impidieron a los informadores inspeccionar de cerca el área donde se produjo el tiroteo, una zona algo distante de las poblaciones de Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro. Los periodistas de los distintos medios que cubrían la información denunciaron ayer a través de una nota pública esta "obstrucción informativa", que "sólo puede responder al intento de impedir que la opinión pública tenga acceso a otras fuentes distintas de las oficiales".

Tres personas, una pareja de novios y un joven, testigos del tiroteo, permanecieron retenidos a lo largo de la noche en dependencias policiales, mientras submarinistas de la Cruz Roja y la Guardia Civil rastreaban las aguas.

Los cuatro presuntos activistas muertos son Pedro María Isar, alias *Pelitxo*; Rafael Delas Aizcorde, *Txapas*; Dionisio Aizpuru Arbelaiz, *Curro*, y José María Isidro Izura Sanz. El detenido es José Luis Merino Quijano. Pedro María Isar tenía 25 años, era natural de Azpeitia y huyó a Francia en 1977. La policía le acusa del asesinato del director general de la eniprensa Moulinex, en Usurbil, y del de Francisco Machín Martos, muerto en el bar Amaya, de Azpeitia. Rafael Delas Aizcorbe tenía 27 años, huyó a Francia hace un año y era natural de Pamplona. Según la policía participó en los asesinatos del director gerente de la mutua Asepeyo, de los guardias civiles Antonio Conejo Salguero y Fidel Lázaro Aparicio, ametrallados en las oficinas de Correos de Pamplona el pasado 25 de mayo, y del jefe de transmisiones del aeropuerto de Noain (Pamplona), Jesús Blanco Cereceda.

Dionisio Aizpuru Arbelaiz tenía 32 años de edad, era natural de Azpeitia, huyó a Francia hace un año y estaba acusado de participar en el asesinato de Francisco Machín Martos, en los asesinatos de los guardias civiles Rafael Gil Marín y Enrique Rua Díaz, y en el secuestro del empresario guipuzcoano Jesús Guibert. José María Isidro Izura Sanz, natural de Pamplona, tenía 26 años de edad. El único superviviente del comando, Luis Merino Quijano resultó ileso por ir provisto de un chaleco antibalas. Según la policía, participó en el asesinato del senador socialista Enrique Casas. La nota oficial detalla las armas que se encontraban en poder de los integrantes del grupo terrorista, y señala que además les fueron ocupados dos millones de pesetas.

Incidentes y protestas

Anoche se registraron incidentes y cruces de vehículos, para obstaculizar el tráfico, en las calles de San Sebastián (donde hubo una manifestación de 1.00 personas), Rentería (200 manifestantes), Mondragón (1.000), Pamplona (300), y también en Biarritz (300 personas, disueltas por la policía francesa cuando se dirigían hacia el domicilio del diputado socialista Jean Pierre Destrade). En la capital navarra fueron detenidos siete manifestantes.

DOMINGO, 25 de marzo de 1984

Los cadáveres de dos de los terroristas ametrallados estuvieron expuestos una hora en los soportales municipales de Azpeitia

TONIA ETXARRI | Bilbao | 25 MAR 1984

Archivado en: CAA Orden público Seguridad ciudadana Política antiterrorista Lucha antiterrorista España Grupos terroristas Política Terrorismo Justicia

Los cadáveres de Pedro Isart Badiola y Dionisio Aizpuro, dos de los cuatro presuntos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas ametrallados el jueves por los Grupos Especiales Operativos (GEO) de la Policía Nacional, permanecieron expuestos en la mañana ayer durante una hora en los soportales del Ayuntamiento de Azpeitia. Los féretros fueron situados allí sin contar con la autorización expresa de las autoridades municipales, que tampoco dieron orden de retirarlos. La Corporación está formada por 12 concejales del PNV, dos de Herri Batasuna, uno del PSOE y dos de Euskadiko Ezkerra. Ambos supuestos terroristas habían nacido en esa localidad.

Por su parte, el Ayuntamiento de Pasajes, en el que también el PNV es el partido con mayor número de concejales, manifestó ayer su "indignación por estas muertes, que hubieran podido evitarse", y colocó la *ikurriña* a media asta. El pleno municipal de la localidad guipuzcoana donde resultaron muertos los cuatro presuntos terroristas aprobó la moción de condena de los hechos mediante los votos del Partido Nacionalista Vasco y Euskadiko Ezkerra. El PSOE se negó a participar en la votación, y Herri Batasuna se abstuvo. Al finalizar la sesión, los corporativos colocaron la *ikurriña* a media asta en señal de luto. Los establecimientos públicos de Pasajes permanecieron cerrados durante toda la mañana.

Al término de la reunión municipal de Pasajes, en la que los concejales nacionalistas habían exigido al Gobierno central el esclarecimiento de los hechos "hasta sus últimas consecuencias", varios centenares de personas se manifestaron desde el edificio del Ayuntamiento hasta el puerto. Cerca del término donde fueron ametrallados los presuntos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, los manifestantes arrojaron claveles al mar y a las rocas adyacentes, a la vez que proferían gritos contra la policía.

En Azpeitia, de donde eran naturales Pedro Isart y Dionisio Aizpuru, varios centenares de personas rindieron homenaje a las víctimas, mientras sus féretros permanecían expuestos en los soportales, en la calle, junto al edificio del ayuntamiento. Los funerales de cuerpo presente, que se celebraron en la tarde de ayer, fueron precedidos de un homenaje que los amigos de los presuntos terroristas organizaron en la plaza ubicada junto a la iglesia parroquial.

Los partidos nacionalistas del espectro político vasco condenaban ayer los hechos. Todos coincidían en que la actuación policial para reducir a los ocupantes de la embarcación fue "desproporcionada", a la vez que consideraban que "se habría podido evitar" un trágico desenlace.

Además de la protesta dada a conocer ayer públicamente por Herri Batasuna, el PNV precisó que "el despliegue de las fuerzas de orden público se pudo controlar, y reducir al supuesto comando sin necesidad de utilizar las armas de fuego y contabilizar así otros cuatro muertos en el haber de las fuerzas de seguridad del Estado".

Emboscada sin víctimas

Para Euskadiko Ezkerra, que al referirse al ametrallamiento por los geo habla de "acto de fusilamiento", la actuación policial del pasado jueves en Pasajes "ha sido una acción terrorista, como un tiro al plato, algo similar a lo que hace el GAL, pero con uniforme. La policía tiene mil medios para proceder a la detención de personas, pero lo de Pasajes no ha sido una detención, sino una acción terrorista". Poco después de que el Gobierno Civil de Guipúzcoa facilitara, el pasado viernes, a los medios de comunicación la versión oficial de la operación, un coche camuflado de la Policía Nacional fue objeto de una emboscada terrorista que no produjo víctimas. Cuando los policías subían por la carretera de San Sebastián que conduce al monte Igueldo para inspeccionar un local en el que, según una llamada telefónica anónima dirigida a la Asociación de Ayuda en Carretera, estaba colocada una bomba, varios desconocidos efectuaron, desde el monte, algunos aisparos, que no alcanzaron a los miembros de las fuerzas de la seguridad del Estado.

En la tarde de ayer, grupos de manifestantes realizaron marchas de protesta en las localidades de donde eran naturales los cuatro presuntos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, grupo escindido de ETA Militar en 1977.

MIÉRCOLES, 18 de octubre de 1978

Seis presuntos etarras, detenidos en Guipúzcoa

ANTONIO GONZÁLEZ | San Sebastián | 18 OCT 1978

Archivado en: Presos ETA Presos terroristas Comunidades autónomas Presos Administración autonómica Política antiterrorista Prisiones País Vasco ETA Lucha antiterrorista Centros penitenciarios Grupos terroristas España Régimen penitenciario Administración pública Política Terrorismo Justicia

El dispositivo policial puesto en marcha a raíz de los últimos atentados en el País Vasco ha dado como resultado directo la detención de ocho personas en distintos puntos de Guipúzcoa, que, según la policía, podrían estar relacionadas con las recientes acciones armadas reivindicadas, unas, por la rama militar de ETA y, otras, por comandos autónomos. De los ocho detenidos, dos de ellos fueron puestos en libertad anoche. En una espectacular operación policial en la que participaron los miembros de la brigada de información de la comisaría de San Sebastián, fueron detenidos ocho jóvenes que fueron sometidos a interrogatorios para comprobar si tienen relación directa e indirecta con los últimos sucesos violentos.

Abogados vascos informaron que las detenciones se produjeron a las tres de la madrugada de ayer en las localidades de Rentería, Vidania y Azpeitia y fueron practicadas aplicando la ley Antiterrorista, ya que los funcionarios policiales entraron en los domicilios sin estar en posesión de la orden de registro ni de la de detención.

En Rentería, policías de paisano entraron en un piso donde vivían cuatro jóvenes y detuvieron a Xabier Iturria Egaña, de dieciocho años, antiguo exiliado y natural de Azpeitia, y a José María Arzallus Belaya, de veintiún años, natural de Oñate.

Aproximadamente a la misma hora, la policía detenía en Vidania a los hermanos José Angel, Juan Ignacio y Pedro María Cinzunegui Urdanvilleta, dos de ellos posteriormente puestos en libertad. Mientras tanto, otros funcionarios detenían en Azpeitia a José Antonio Bartija Roeta y a Pedro María Izart Badiola. Por el momento se desconoce la identidad del octavo detenido, y rumores de última hora, no confirmados, aseguraban que se estaban practicando nuevas detenciones.

Por otra parte, en la Jefatura Superior de Policía de Bilbao continúan detenidos siete jóvenes, a uno de los cuales la policía le ocupó en el momento de la detención dos rollos de mecha de los que se utilizan generalmente para la explosión de artefactos. Al resto de los detenidos se les intervino diversa propaganda política. La policía mantiene un silencio absoluto sobre estas detenciones.